

CÓDIGO OPOSITOR:

NOMBRE:

APELLIDOS:

DNI:

TELÉFONO:

E-MAIL:

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN

- 1.- SÓLO SE CORREGIRÁ LA HOJA DE RESPUESTAS. Nunca se tendrá en cuenta para la corrección del examen las posibles anotaciones en las hojas de preguntas.
- 2.- SÓLO SE PUEDE UTILIZAR BOLÍGRAFO DE COLOR AZUL.
- 3.- NO SE PERMITE NINGÚN TIPO DE ANOTACIÓN O MARCA EN LA HOJA DE RESPUESTAS.
- 4.- La forma correcta de marcar una respuesta es con una X. Si se desea modificar la respuesta, se rodeará con un círculo la X anteriormente marcada y se marcará una nueva X en otra opción si se desea. Si la respuesta no está clara, se entenderá como respuesta errónea.
- 5.- No está permitido tener aparatos inteligentes sobre la mesa durante el examen. Todo tipo de smartphones, smartwatches o similares deberán estar guardados y fuera de la vista de los opositores.
- 6.- Al finalizar el examen, se deberá entregar al Tribunal tanto las hojas de preguntas como la hoja de respuestas.

2º EXAMEN

CASTELLANO

OPCIÓN C

1.- Según el artículo 5 de la Ordenanza Municipal de Circulación de Calvià, (marque la opción CORRECTA):

- a) Los peatones pueden transitar por las aceras, pasos y entornos específicamente destinados a ellos o por otras zonas de la vía por las que consideren adecuado circular sin peligro.
- b) Para cruzar las calzadas utilizarán los pasos señalizados y, en los lugares que carezcan de éstos, lo harán por el lugar más cercano a su destino y lo más rápido posible.
- c) En las zonas urbanas en que no existan aceras adecuadas, las personas con movilidad reducida que se desplacen en silla de ruedas podrán circular por la calzada, adoptando las necesarias medidas de precaución para evitar posibles accidentes.
- d) En aquellas vías públicas en que no existan aceras o espacios habilitados expresamente para los peatones, éstos deberán circular siempre por su izquierda.

2.- Según el artículo 6 de la Ordenanza Municipal de Circulación de Calvià, (marque la opción INCORRECTA):

- a) Los usuarios de monopatines, patines o aparatos similares que no tengan la consideración de vehículos, ayudados de motor, pueden circular por la calzada de cualquier vía del término municipal con una anchura superior a los 3,5 metros.
- b) Estos artefactos solo podrán circular a la velocidad de paso de las personas por las aceras, calles residenciales o de prioridad peatonal.
- c) Los usuarios de monopatines, patines o aparatos similares que no tengan la consideración de vehículos, ayudados o no de motor, no podrán circular por la calzada, salvo que se trate de vías, zonas o partes de éstas que les estén especialmente destinadas.
- d) En ningún caso se permite que estos artefactos sean arrastrados por otros vehículos.

3.- Según el artículo 41 de la Ordenanza Municipal de Circulación de Calvià, en las calles o zonas ACIRE queda prohibida la circulación de vehículos, con las siguientes excepciones:

- a) Vehículos provistos de tarjeta de aparcamiento para personas con movilidad reducida en vigor.
- b) Vehículos de organismos oficiales y de empresas de servicios generales o concesionarios y contratistas de servicios públicos, cuando realicen tareas relacionadas con dichos servicios.
- c) Con carácter excepcional y únicamente en casos de reconocida urgencia, aquellos vehículos que

tengan una necesidad imperiosa y justificada.

d) Todas las anteriores son correctas.

4.-Según el artículo 49 de la Ordenanza Municipal de Circulación de Calvià, quedan excluidos de la limitación de tiempo y de la obligación de obtención de ticket o comprobante de las zonas ORA los siguientes vehículos (marque la opción CORRECTA):

a) Los autotaxis estacionados en su parada autorizada o que estén a la espera de un servicio a prestar a un usuario, esté o no el conductor presente.

b) Los destinados exclusivamente al transporte de mercancías, siempre y cuando estén realizando labores de carga o descarga, con un tiempo máximo de veinte minutos. A efectos de control de tiempo, tendrán que colocar en el momento de inicio de las labores de carga o descarga una nota o disco de control que sea fácilmente visible desde el exterior del vehículo.

c) Vehículos de organismos oficiales y de empresas de servicios generales o concesionarios y contratistas de servicios públicos, cuando realicen tareas relacionadas con dichos servicios, y por el tiempo indispensable para su ejecución.

d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

5.- Según el artículo 78 de la Ordenanza Municipal de Circulación de Calvià, (marque la opción INCORRECTA):

a) La inmovilización se llevará a efecto en el lugar que indique la autoridad municipal.

b) La inmovilización se llevará a efecto en vía pública.

c) La inmovilización no se levantará hasta que queden subsanadas las deficiencias que la motivaron.

d) Las respuestas a) y c) son correctas.

6.- Segons el Capítol II (De las ocupaciones de la vía pública y reservas de espacio) del Título V de la Ordenanza Municipal de Circulación de Calvià, (marque la opción INCORRECTA):

a) La realización de obras, instalaciones, colocación de contenedores, mobiliario urbano o cualquier otro elemento u objeto de forma permanente o provisional en las vías de titularidad municipal requerirá autorización previa de la Alcaldía o Teniente de Alcalde delegado en la materia. Ésta se concederá a instancia de parte, mediante escrito presentado en los términos y conforme a los procedimientos y con la aportación de aquellos documentos que determine la Alcaldía.

b) La Policía local, en los casos de riesgo para la seguridad del tráfico, podrá ordenar la inmediata retirada de la vía pública de aquellas instalaciones, contenedores o elementos no autorizados. De no existir riesgo, el responsable estará obligado a abonar los costes de instalación de la señalización correspondiente.

c) Los contenedores u otros elementos de cualquier naturaleza instalados en las vías públicas

deberán llevar en sus ángulos más cercanos al tráfico elementos reflectantes de una longitud mínima de 50 cm. y una anchura de 10 cm. Si tales elementos se ubican en vías insuficientemente iluminadas, será obligatoria la colocación de balizas luminosas.

d) Las autorizaciones o licencias deberán encontrarse en poder del responsable de la ejecución o realización de las labores autorizadas, y deberá ser exhibida a requerimiento de los agentes de la Policía local.

7.- Según el artículo 1 de la Ordenanza reguladora de los horarios de cierre de establecimientos y espectáculos públicos y actividades recreativas, excepcionalmente, los establecimientos cuya actividad sólo y exclusivamente consista en servir comidas rápidas podrán solicitar licencia de ampliación horaria (marque la opción INCORRECTA):

a) Únicamente los establecimientos como las bocadillerías, pizzerías, hamburgueserías y similares para cerrar, como máximo, a las 06'00 horas.

b) Siempre y cuando cumplan con la siguiente condición: No se podrá ejercer actividad musical. La amenización musical podrá estar permitida si se cumplen los requisitos de la Ordenanza Municipal de Protección del Medio Ambiente contra ruidos y Vibraciones.

c) Siempre y cuando cumplan con la siguiente condición: Las puertas y ventanas permanecerán cerradas.

d) Siempre y cuando cumplan con la siguiente condición: No se podrán servir bebidas alcohólicas de graduación superior a 6 grados durante el horario habitual de apertura del establecimiento. Si bien, desde las 03'00 hasta las 06'00 no se dispensará ningún tipo de bebida alcohólica. En estos supuestos deberá observarse un tiempo mínimo de 2 horas entre la hora de cierre y el inicio de la actividad

8.- Según el artículo 2 de la Ordenanza reguladora de los horarios de cierre de establecimientos y espectáculos públicos y actividades recreativas, los restaurantes, Cafeterías, Cafés o Bares (marque la opción CORRECTA):

a) No podrán abrir antes de las 06'00 horas.

b) Teniendo en cuenta que existen establecimientos que, tradicionalmente, sirven desayunos a primeras horas de la mañana, excepcionalmente, por la Alcaldía se podrá autorizar, previa solicitud por el interesado, la apertura a las 07'00 horas, siempre que se cumplan las siguientes condiciones: - Establecimientos que en el desarrollo habitual de su actividad, ofrezcan desayunos a primeras horas de la mañana. - No se podrá ejercer actividad musical. La amenización musical podrá estar permitida si se cumplen los requisitos de la Ordenanza Municipal de Protección del Medio Ambiente contra ruidos y Vibraciones. - Se establece como horario máximo de cierre las 00'00 horas.

c) Teniendo en cuenta que existen establecimientos que, tradicionalmente, sirven desayunos a primeras horas de la mañana, excepcionalmente, por la Alcaldía se podrá autorizar, previa solicitud por el interesado, la apertura a las 06'00 horas, siempre que se cumplan las siguientes condiciones: - Establecimientos que en el desarrollo habitual de su actividad, ofrezcan desayunos a primeras horas de la mañana. - No se podrá ejercer ni actividad ni amenización musical. - Se establece como horario máximo de cierre las 01'00 horas.

d) No podrán abrir antes de las 07'00 horas.

9.- Según el artículo 2 de la Ordenanza reguladora de los horarios de cierre de establecimientos y espectáculos públicos y actividades recreativas, las Discotecas, Salas de Baile, Salas de Fiesta y otras análogas (marque la opción CORRECTA):

a) No podrán abrir antes de las 00:00 horas.

b) En el caso de organización de galas juveniles, se permitirá la apertura de estos establecimientos citados, entre las 18'00 y las 23'00 horas.

c) En el caso de organización de galas juveniles, se permitirá la apertura de estos establecimientos citados, entre las 18'00 y las 23'00 horas en días festivos y vísperas de festivos con las limitaciones de admisión, consumo y servicio de bebidas, establecidas por la legislación vigente para menores. En estos casos, deberán transcurrir, al menos 1 hora, desde la conclusión de la gala juvenil al inicio normal de la actividad, dentro del horario permitido.

d) No podrán abrir antes de las 22:00 horas.

10.- Según el artículo 2 de la Ordenanza reguladora de los horarios de cierre de establecimientos y espectáculos públicos y actividades recreativas, (marque la opción CORRECTA):

a) Aquellos establecimientos autorizados para abrir a las 06'00 horas por servir desayunos matinales, podrán hacer uso de la terraza a partir de las 06'00 horas.

b) Aquellos establecimientos autorizados para abrir a las 06'00 horas por servir desayunos matinales, no podrán hacer uso de la terraza hasta las 08'00 horas.

c) Aquellos establecimientos autorizados para abrir a las 06'00 horas por servir desayunos matinales, no podrán hacer uso de la terraza hasta las 07'00 horas.

d) Aquellos establecimientos autorizados para abrir a las 06'00 horas por servir desayunos matinales, no podrán hacer uso de la terraza hasta las 09'00 horas.

11.- Según la Información del Ayuntamiento de Calvia, en el municipio de Calvia:

- a) Hay 52 km de costa y 34 Playas
- b) Hay 54 km de costa y 34 Playas
- c) Hay 54 km de costa y 32 Playas
- d) Hay 52 km de costa y 32 Playas

12.- La dirección del Ayuntamiento de Calvià es:

- a) Calle Julià Bujosa Sans Batle, núm. 1
- b) Calle Batle Julià Sans Bujosa, núm. 1
- c) Calle Julià Bujosa Sans Batle, núm. 2
- d) Calle Batle Julià Sans Bujosa, núm. 2

13.- El Ayuntamiento de Calvia permite la presencia y circulación de perros en dos zonas del municipio definida en el Decreto de Alcaldía del 12 de julio de 2016 :

- a) En Punta Nadala y Cala des Gats
- b) En Punta Marroig y Cala d'en Pallicer
- c) En Punta Marroig y Cala des Gats
- d) En Cala des Gats y Cala d'en Pallicer

14.- ¿Dónde podemos encontrar el Yacimiento de Sa Mesquida?

- a) Este Yacimiento se localiza en el Turó que está a la izquierda de la entrada del Golf de Santa Ponsa, al lado de la rotonda.
- b) El Yacimiento está situado en la bahía de Santa Ponsa al lado del supermercado Eroski.
- c) El poblado Talayótico está situado en la falda del Puig Sa Morisca y por toda su cima
- d) El Yacimiento está localizado al lado de la carretera que va del Toro a Son Ferrer.

15.- En el Puerto deportivo llamado Puerto Adriano, flanquea una cala conocida como:

- a) Racó de Sa Fragata.
- b) Caló des Monjo.
- c) Cala Cap Falcó.
- d) Cala de Ses Penyes Rotges.

16.- La Iglesia de Calvia llamada Sant Joan Baptista es originaria del año:

- a) 1248
- b) 1247
- c) 1348
- d) 1428

17.- ¿Qué mercado se celebra los lunes en el municipio de Calvià?

- a) Mercado de Santa Ponsa
- b) Mercadillo de Son Bugadellas
- c) Mercado de Son Ferrer
- d) Mercado de Calvià vila

18.- Bendinat según la leyenda debe su nombre a que Jaime I durante sus primeros días de

conquista y después de una cena sencilla dijo “bé hem dinat”....

- a) Cenó pan con ajos
- b) Cenó pan con aceite
- c) Cenó pan con tomate
- d) Cenó pan con jamón

19.- La Fundación Calvià 2004, es una organización sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo primordial?

- a) Promocionar el tratamiento diferenciado de residuos sólidos urbanos
- b) Evaluar el impacto medioambiental de la movilidad personal mediante el uso de vehículos a motor en Calvià.
- c) La organización, promoción y realización de actividades y eventos de carácter deportivo, cultural, social, etc... que contribuyan a promocionar Calvià como destino turístico
- d) Ninguna de las anteriores es correcta

20.- ¿En que calle del Polígono de Son Bugadellas está la Deixalleria o Punto Verde?

- a) Calle Valencia
- b) Calle Magdalena
- c) Calle Islas Baleares
- d) Calle Islas Canarias

21.- Señale la respuesta correcta. Exposición de Motivos:

a.-Ahora bien, además, la ordenanza que se presenta pretende potenciar el carácter protagonista dirigido a los animales y en concreto el concepto de bienestar animal, así como garantizarles una vida conforme a su propia naturaleza y los cuidados mínimas que deben recibir los animales en cuanto al trato, la higiene, el cuidado y la protección, facilitándoles el desarrollo integral y natural

b.-Ahora bien, además, la ordenanza que se presenta pretende potenciar el carácter protagonista dirigido a los animales y en concreto el concepto de bienestar animal, así como garantizarles una vida conforme a su propia naturaleza y los cuidados mínimas que deben recibir los animales en cuanto al trato, la higiene, el cuidado y la protección, facilitándoles el desarrollo integral

c.-Ahora bien, además, la ordenanza que se presenta pretende potenciar el carácter protagonista dirigido a los animales y en concreto el concepto de bienestar animal, así como garantizarles una vida conforme a su propia naturaleza y las atenciones mínimas que deben recibir los animales en cuanto al trato, la higiene, el cuidado y la protección, facilitándoles el desarrollo natural

d.-Ahora bien, además, la ordenanza que se presenta pretende potenciar el carácter proteccionista dirigido a los animales y en concreto el concepto de bienestar animal, así como garantizarles una vida conforme a su propia naturaleza y los cuidados mínimas que deben recibir los animales en cuanto al trato, la higiene, el cuidado y la protección, facilitándoles el desarrollo integral y natural

22.- Señale la respuesta correcta. Artículo 2 Definiciones.

a.-Los gatos ferales aparecen por abandono o la fuga de gatos asilvestrados, que se convierten en gatos ferales tras vivir un tiempo para sí mismos, o son gatos descendientes de otros gatos ferales

b.-Los gatos ferales aparecen por abandono o la fuga de gatos domésticos, que se convierten en gatos asilvestrados tras vivir un tiempo para sí mismos, o son gatos descendientes de otros gatos ferales

c.-Los gatos ferales aparecen por abandono de gatos domésticos, que se convierten en gatos asilvestrados tras vivir un tiempo para sí mismos, o son gatos descendientes de otros gatos ferales

d.-Los gatos ferales aparecen por abandono de gatos domésticos, que se convierten en gatos asilvestrados tras vivir un tiempo para sí mismos, o son gatos descendientes de otros gatos ferales

23.- Señale la respuesta falsa. Artículo 4 Prohibiciones. Está prohibido:

a.-Abandonar animales

b.-Exhibir animales de forma ambulante como reclamo

c.-Suministrarles veneno o alimento que contenga sustancias que puedan causarles sufrimientos o daños

d.-Los collares de castigo mecánicos y los bozales que no permitan abrir la boca en su exterior

24.- Señale la respuesta correcta. Artículo 5 Protección de los animales domésticos

a.-En cuanto a las fincas rústicas, si éstas no se encuentran adecuadamente valladas el perro ha de disponer de un recinto de mínimo 100 m2 con el habitáculo protegido de las inclemencias del tiempo como indica el apartado h

b.-En cuanto a las fincas rústicas, si éstas se encuentran adecuadamente valladas el perro ha de disponer de un recinto de mínimo 100 m2 con el habitáculo protegido de las inclemencias del tiempo como indica el apartado h

c.-En cuanto a las fincas rústicas, si éstas no se encuentran adecuadamente valladas el perro ha de disponer de un recinto de mínimo 100 m2 con el habitáculo desprotegido de las inclemencias del tiempo como indica el apartado h

d.-En cuanto a las fincas rústicas, si éstas se encuentran adecuadamente valladas el perro no debe disponer de un recinto de mínimo 100 m2 con el habitáculo protegido de las inclemencias del tiempo como indica el apartado h

25.- Señale la respuesta correcta. Artículo 9 Centro de acogida de animales de compañía

a.-Los centros de acogida del término municipal de Calvià deben cumplir los requisitos de la normativa específica y la de los núcleos zoológicos

b.-Los centros de acogida del término municipal de Calvià deben cumplir los requisitos de la normativa específica y la de los núcleos animales

c.-Los centros de acogida del término municipal de Calvià deben cumplir los requisitos de la normativa general y la de los núcleos zoológicos

d.-Los centros de acogida del término municipal de Calvià no tienen que cumplir los requisitos de la normativa general y la de los núcleos zoológicos

26.- Señale la respuesta correcta. Artículo 11 Presencia de animales domésticos en la vía pública y en los espacios públicos

a.-Están prohibidas las micciones en las fachadas, vallas, jardines, muros de cerramiento, barreras, etc de los edificios, y en el mobiliario urbano, no así en aceras apartadas del paso de peatones, asfalto, alcorques y zonas verdes

b.-Están prohibidas las micciones en las fachadas, vallas, muros de cerramiento, barreras, etc de los edificios, y en el mobiliario urbano, no así en aceras apartadas del paso de peatones, asfalto, alcorques y zonas verdes

c.-Están prohibidas las micciones en las fachadas, vallas, muros de cerramiento, barreras, etc de los edificios, y en el mobiliario urbano, así en aceras apartadas del paso de peatones, asfalto, alcorques y zonas verdes

d.-Están prohibidas las micciones en las fachadas, vallas, jardines, muros de cerramiento, barreras, etc de los edificios, y en el mobiliario urbano, así en aceras apartadas del paso de peatones, asfalto, alcorques y zonas verdes

27.- Señale la respuesta correcta. Artículo 18. Tipificación de infracciones. Es una infracción grave:

a.-La no adopción de medidas oportunas para evitar la entrada de animales en zonas de recreo infantil o en otras zonas no autorizadas a estos

b.-La negativa de la persona propietaria o poseedora de animales a facilitar los datos de identificación a los servicios municipales

c.-La no adopción de las medidas necesarias por parte de la persona propietaria o poseedora de un animal para evitar que pueda suponer un peligro o amenaza para otras personas, animales, así como la no adopción de las MEDIDAS necesarias para evitar o disminuir las molestias

d.-La utilización o explotación de animales para la práctica de la mendicidad, incluso cuando ésta sea encubierta

28.- Señale la respuesta correcta. Artículo 1. Objeto y ámbito de las ordenanzas

a.-Estas ordenanzas tienen por objeto regular la actuación de la Administración municipal en relación con las actividades públicas que afecten a los ámbitos personal y de los bienes y que tengan trascendencia en el aspecto público y de convivencia ciudadana, determinando los derechos de las

autoridades locales en relación con la competencia municipal y con los intereses generales de los vecinos

b.-Estas ordenanzas tienen por objeto regular la actuación de la Administración municipal en relación con las actividades públicas que afecten a los ámbitos personal y de los bienes y que tengan trascendencia en el aspecto público y de convivencia ciudadana, determinando los derechos de las autoridades locales en relación con la competencia municipal y con los intereses particulares los vecindarios

c.-Estas ordenanzas tienen por objeto regular la actuación de la Administración municipal en relación con las actividades privadas que afecten los ámbitos personal y de los bienes y que tengan trascendencia en el aspecto público y de convivencia ciudadana, determinando los derechos de las autoridades locales en relación con la competencia municipal y con los intereses generales de los vecinos

d.-Estas ordenanzas tienen por objeto regular la actuación de la Administración municipal en relación con las actividades privadas que afecten los ámbitos personal y de los bienes y que tengan trascendencia en el aspecto privado y de convivencia ciudadana, determinando los derechos de las autoridades locales en relación con la competencia municipal y con los intereses particulares de los vecinos

29.- Señale la respuesta correcta. Artículo 12. Normas generales de convivencia ciudadana

a.-Es sancionable cualquier conducta o hecho individual que vaya en contra de la compostura, orden y urbanidad exigible para la convivencia social y no está permitido gritar furiosamente ni pelearse ni, en particular, cualquier conducta que dé o pueda dar lugar a molestias a los ciudadanos

b.-Es sancionable cualquier conducta o hecho individual que vaya en contra de la compostura, orden y urbanidad exigible para la convivencia social y está permitido gritar furiosamente ni pelearse ni, en general, cualquier conducta que dé o pueda dar lugar a molestias a los ciudadanos

c.-Es sancionable cualquier conducta o hecho individual que vaya en contra de la compostura, orden y urbanidad no exigible para la convivencia social y no está permitido gritar furiosamente ni pelearse ni, en particular, cualquier conducta que dé o pueda dar lugar a molestias a los ciudadanos

d.-Es sancionable cualquier conducta o hecho individual que vaya en contra de la compostura, orden y urbanidad exigible para la convivencia social y no está permitido gritar furiosamente ni pelearse ni, en general, cualquier conducta que dé o pueda dar lugar a molestias a los ciudadanos

30.- Señale la respuesta correcta. Artículo 13 Seguridad en lugares públicos

a.-El Ayuntamiento de Calvià ha de participar en el mantenimiento de la seguridad privada en los términos establecidos en la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local y en el marco de la Ley Orgánica 4/2015, de 1 de julio y normativa que las desarrolle o sustituya

b.-El Ayuntamiento de Calvià ha de participar en el mantenimiento de la seguridad pública en los términos establecidos en la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local y en el marco de la Ley Orgánica 4/2015, de 1 de julio y normativa que las desarrolle o sustituya

c.- El Ayuntamiento de Calvià ha de participar en el mantenimiento de la seguridad pública en los términos establecidos en la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local y en el marco de la Ley Ordinaria 4/2015, de 1 de julio y normativa que las desarrolle o sustituya

d.-El Ayuntamiento de Calvià ha de participar en el mantenimiento de la seguridad privada en los términos establecidos en la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local y en el marco de la Ley Orgánica 4/2015, de 1 de agosto y normativa que las desarrolle o sustituya

31.-La Ordenanza municipal para la recogida de residuos municipales y limpieza de espacios públicos, incluye dentro de la definición de Residuos domésticos:

- a)- Los residuos que se generan a los hogares de aparatos eléctricos y electrónicos, ropa, pilas, acumuladores, muebles y enseres,
- b)- Los residuos de construcción y demolición domésticos procedentes de obras de construcción y reparación domiciliaria.
- c)- Los residuos procedentes de limpieza de vías públicas, zonas verdes, áreas recreativas y playas y los animales domésticos muertos.
- d)- Todas las anteriores son correctas

32.-Los residuos de competencia municipal son:

- a)- Los residuos domésticos.
- b)- Los residuos domésticos y los residuos comerciales no peligrosos
- c)- Los residuos de origen doméstico y comercial, tanto peligrosos como no peligrosos y los residuos industriales.
- d)- Cualquier tipo de residuo generado por un productor de residuos dentro del ámbito municipal.

33.-Queda prohibido depositar los residuos de la fracción vidrio en los contenedores de los espacios públicos en el horario comprendido:

- a)- Entre las 21 h y las 6 h
- b)- Entre las 22 h y las 6 h.
- c)- Entre las 23 h y las 6 h.
- d)- Entre las 23h y las 7 h.

34.-Según la ordenanza municipal para la recogida de residuos municipales y limpieza de espacios públicos, son objeto de recogida ordinaria:

- a)- Los residuos voluminosos cuando la cantidad no supere la definida por los Servicios Municipales y se generen en un domicilio particular.
- b)- Animales domésticos muertos
- c)- Los residuos comerciales no peligrosos.
- d)- Los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos cuando la cantidad no supere la definida por los Servicios Municipales y se generen en un domicilio particular.

35.-Según la ordenanza municipal para la recogida de residuos municipales y limpieza de espacios públicos, queda prohibido:

- a)- Sacudir prendas de ropa o alfombras en los espacios públicos desde ventanas, balcones o terrazas.
- b)- El depósito de residuos municipales en papeleras.
- c)- Los depósitos de residuos en solares, descampados o fincas de propiedad privada.
- d)- Todas las respuestas anteriores son prohibiciones reguladas por la ordenanza.

36.- Según la ordenanza municipal para la recogida de residuos municipales y limpieza de espacios públicos:

- a)- Las personas infractoras están obligadas a limpiar el espacio que hubieran ensuciado.
- b)- Queda prohibido eliminar residuos mediante incineración en terrenos o espacios públicos, y también en terrenos o espacios privados.
- c)- Los Servicios Municipales solo están obligados a recoger los residuos municipales generados en terrenos clasificados como urbanos.
- d)- Todas las respuestas anteriores son correctas

37.-Depositar en los contenedores instalados en la vía pública los residuos que no tengan la consideración de residuos domésticos, se considera una infracción:

- a) - Leve
- b)- Grave
- c)- Muy grave
- d)- No es una infracción, es una recomendación.

38.-El horario de funcionamiento de los sistemas de megafonía y de los equipos de música amplificada de las instalaciones al aire libre, tanto públicas como privadas, comprende:

- a)- de las 10 a las 22 horas los días laborables de lunes a viernes, y de las 10 a las 23 horas los sábados, domingos y festivos
- b)- de las 9 a las 24 horas los días laborables de lunes a viernes, y de las 10 a las 24 horas los sábados, domingos y festivos
- c)- de las 9 a las 23 horas los días laborables de lunes a viernes, y de las 10 a las 23 horas los sábados, domingos y festivos
- d)- de las 10 a las 22 horas los días laborables de lunes a viernes, y de las 10 a las 24 horas los sábados, domingos y festivos

39.-Excepto en las áreas acústicas de uso predominante industrial y siempre que no afecte las viviendas, el horario de las actividades de carga y descarga de mercancías, manipulación de productos, contenedores, materiales de construcción o similares, comprende:

- a)- de las 8 a las 21 horas
- b)- de las 9 a las 22 horas
- c)- de las 8 a las 22 horas
- d)- de las 9 a las 21 horas

40.-La Ordenanza municipal de protección del medio ambiente contra la contaminación acústica por ruidos y vibraciones prohíbe:

- a)- Durante el día la tenencia de animales domésticos a patios o terrazas, que tendrán que ser retirados por sus responsables cuando de manera evidente ocasionen molestias a los vecinos.
- b)- El uso de aparato doméstico en horario nocturno cuando sean susceptibles de generar ruidos y/o vibraciones que sobrepasen los límites permitidos
- c)- La producción de ruidos en las zonas de pública concurrencia cuando supere los límites que exige la convivencia ciudadana.
- d)- Todas las anteriores son correctas

41.- Las solicitudes de licencia de “PUB CRAWLING” deberán de presentarse con una antelación mínima de:

- a.- Quince días al inicio de la actividad.
- b.- Diez días al inicio de la actividad.
- c.- Un mes al inicio de la actividad.
- d.- Siete días al inicio de la actividad.

42.- Según las limitaciones a la actividad de “PUB CRAWLING” ¿En cuanto se fija el número máximo de excursiones por empresa y día?

- a.- Una excursión.
- b.- Cinco excursiones.
- c.-Tres excursiones.
- d.-Siete excursiones.

43.- ¿Se tendrán que presentar las rutas de “PUB CRAWLING” al Ayuntamiento?

- a.- No es necesario presentar las rutas.
- b.- Sí, una semana antes de llevarse a cabo, en el departamento de actividades.
- c.- Sí, dos semanas antes de llevarse a cabo.
- d.- Sí, un mes antes de llevarse a cabo.

44.- Las sanciones por infracciones a la Ordenanza de “PUB CRAWLING”, serán las que a continuación se determinan:

- a.- Muy graves: hasta 3.000 euros, graves: hasta 1.500 euros, leves: hasta 750 euros.
- b.- Muy graves: hasta 100 euros, graves: hasta 50 euros, leves: hasta 25 euros.
- c.- Muy graves: hasta 30.000 euros, graves: hasta 15.000 euros, leves: hasta 900 euros.
- d.- Muy graves: hasta 300.000 euros, graves: hasta 150.000 euros, leves: hasta 7.500 euros.

45.- En referencia a la Publicidad dinámica, manual y oral:

- a.- Sólo se autorizarán 5 agentes por cada 100m² efectivos de local.
- b.- Sólo se autorizarán 3 agentes por cada 200m² efectivos de local.
- c.- Sólo se autorizará un/una agente por cada 100m² efectivos de local.
- d.- Sólo se autorizará un/una agente por cada 50m² efectivos de local.

46.- El número máximo de licencias a otorgar para Publicidad dinámica será:

- a.- Para bares, restaurantes y similares de 2 licencias, y cafés concierto será de 4 licencias, y en el caso de discotecas un máximo de 10 licencias.
- b.- Para bares, restaurantes y similares de 5 licencias, y cafés concierto será de 10 licencias, y en el caso de discotecas un máximo de 20 licencias.
- c.- Para bares, restaurantes y similares de 1 licencias, y cafés concierto será de 2 licencias, y en el caso de discotecas un máximo de 10 licencias.
- d.- Para cafés concierto será de 2 licencias, y en el caso de discotecas un máximo de 10 licencias.

47.- Los carnés acreditativos de la condición de agentes de propaganda manual y/o oral, ¿Deberán llevarse en lugar visible de su vestimenta durante en el ejercicio de la actividad autorizada?

- a.- Sí, siempre.
- b.- No tienen ningún tipo de carné.
- c.- Dependerá de la voluntad de cada agente.
- d.- Los tendrán que llevar siempre durante en el ejercicio de la actividad pero no tienen que estar visibles.

48.- ¿Queda limitada la publicidad dinámica a su ejercicio?

a.- No, en ningún caso.

b.- Sí, hasta una hora antes de la que se fije oficialmente para el cierre del establecimiento o de la actividad promocionada y hasta dos horas antes de la fijada oficialmente para su cierre cuando la publicidad se refiera a salas de fiestas, discotecas, cafés-concierto, o a establecimientos que desarrollen preferentemente su actividad en horario nocturno.

c.- En el caso de restaurantes, podrán ejercer la actividad de propaganda manual u oral durante el horario que estos tengan abierto al público, hasta una hora antes de su cierre.

d.- B y C son correctas.

49.- En el reparto domiciliario de publicidad:

a.- Los soportes materiales empleados no podrán depositarse de forma desordenada en las entradas, vestíbulos o zonas comunes de los inmuebles.

b.- Se deberá respetar escrupulosamente el deseo del propietario del buzón que expresamente manifieste no querer recibir dicha publicidad.

c.- Los titulares de las licencias comprendidas en esta Sección están obligados a que sus agentes ejecuten las medidas correctoras necesarias para evitar la suciedad en la zona de actuación publicitaria.

d.- Todas las respuestas anteriores son correctas.

50.- En referencia a la publicidad dinámica, constituyen medidas cautelares que no tendrán carácter de sanción, las que a continuación se señalan

a.- El decomiso del material de promoción o publicidad cuando se trate de actividad no amparada por licencia o se considere que esta medida resulta necesaria para impedir la continuación en la comisión de la infracción que se hubiera detectado.

b.- Las instalaciones realizadas o que se realicen sin licencia sobre terrenos calificados en el planeamiento como zonas verdes o espacios públicos, deberán ser retiradas previa resolución de la Alcaldía, en un plazo no superior a las 48 horas desde su notificación.

c.- Nunca se procederá a la retirada del vehículo o de otros elementos que sirvan de soporte a la actividad publicitaria cuando se incumplan las condiciones de la licencia.

d.- A y B son correctas.

